

# Diario de la Marina

Año XXXVIII - Número 11.748

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Sábado 29 de Diciembre de 1906

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Segun ta edición

## Un triunfo del ministro

La Comisión mixta parlamentaria de Marina ha formulado ya el dictamen definitivo del presupuesto del ramo que constituye un gran triunfo del ministro señor marqués del Real Tesoro, toda vez que han sido aceptadas todas las innovaciones y aumentos concedidos en el dictamen del Senado, a instancias del general Jacome.

Estas innovaciones y mejoras son de gran importancia y en los momentos actuales todavía más, pues hay que considerar que el presupuesto estaba ya presentado por el antecesor del señor Jacome, que este ilustre general de la Armada, al encargarse de la Cartera no tuvo tiempo para introducir las modificaciones que su criterio profesional le aconsejaban hacer en el presupuesto, y por último, que hasta unas leves enmiendas favorables a la Marina que se insinuaron a última hora, hubo que retirarla para no entorpecer la obra económica del Gobierno muy interesado en la mas rápida aprobación de los presupuestos.

La labor realizada en el de Guerra por la subcomisión del Senado consiguiendo aceptar desde el mes de Mayo proximo los aumentos del sueldo concedidos a capitanes y subalternos, cuyo importe se ha sacado de otros capitulos, ha servido al general Jacome, profundo conocedor de las vicisitudes por que esta atravesando el personal de la Armada, para lograr analogas concesiones en favor de los tenientes de navio y subalternos, y que se admita y establezca también en la Marina la gratificación llamada «industrial» que ya está sancionada en las naciones mas adelantadas.

Seguramente la Marina no ha de olvidar estos alanes del ministro, que no ha descaído un punto en lograr tan importantes beneficios, lo cual demuestra que cuando la gestión superior de la Armada esta confiada a un general del cuerpo, este género de trabajos tienen mayor autoridad ante la opinión y las Camaras, se efectúan con mayor interés y se otorgan con mayor gusto.

Terminada ya la urgente cuestión del presupuesto, el marqués del Real Tesoro se dispone a realizar dentro de los muy limitados medios de que dispone, la reforma de los Arsenales a que se comprometo solemnemente ante el Parlamento, a requerimientos de varios oradores de la Camara popular y más principalmente del Sr. Moret.

El general Jacome, hombre muy estudioso, conoce como nadie el funcionamiento de esos establecimientos oficiales y desde muy antiguo se ha venido consagrando, en la medida que sus medios le consentían, a mejorar los servicios, y ahora que se encuentra en circunstancias adecuadas para poner en practica sus ideas, estamos seguros de que si dispone de vida ministerial suficiente, realizara la reforma de los Arsenales con ventaja para éstos, para la Marina y para la Patria, cumpliendo al mismo tiempo los solemnes compromisos contraídos.

Era tiempo ya de que la Armada saliese del «impasse» en que las circunstancias azarosas del pais la habian colocado. Los elevados y rectos propósitos que animan al ministro de Marina, su gran competencia profesional, sus presigios y su programa de unión íntima de todos los cuerpos y servicios de la Armada, permiten esperar que si los azares de la politica no vienen a perturbarlo todo, se dé un paso adelante muy notable en el camino de nuestra regeneración marítima.

Con eso y si también se consigue la construcción del buque mixto para sustituir a la «Nauticus», la gestión ministerial del señor marqués del Real Tesoro podrá señalarse como una de las mas fructuosas y favorables para la Marina, que ante todo y sobre todo necesita componerse como ya repetidas veces hemos indicado con la opinión pública.

Esta no es hostil a la Marina, antes al contrario, desea que la Armada disponga de los elementos indispensables para el cumplimiento de su elevada y patriótica misión, pero la Marina al mismo tiempo tiene que salir del aislamiento en que vive y relacionarse con la gran masa nacional que a todos alcanza.

PROGRESOS MARÍTIMOS

## Nuevo dique para submarinos y destroyers

Los submarinos desempeñan en las Marinas modernas un papel muy importante, pero hasta el presente habia grandes dificultades para re-

parar sus averías por no existir diques apropiados para este género especial de barcos. Esa dificultad ha sido ya vencida, pues los ingleses, tan cuidadosos siempre de la buena conservación de su material flotante, han ideado un dique para submarinos que seguramente será por sus ventajas adoptado en todas las Marinas del mundo.

Son autores del proyecto los Sres. Clark y Standfield, de Westminster, y de la obra los señores Vickros, Son y Compañía, de Barrow-in-Furness. De las pruebas verificadas hace poco en Portsmouth donde quedará definitivamente instalado el nuevo dique, resulta que podrá poner en seco en media ó a lo sumo en una hora cualquier barco submarino que necesite ser varado.

Su longitud máxima es de 250 pies y su anchura interior de 32 pudiendo sumergirse a una profundidad de 16. Como fácilmente puede comprenderse, las dimensiones del dique exceden bastante a las de los submarinos, pero se le ha hecho así teniendo en cuenta que pueda servir también para destroyers y pequeños barcos similares.

En las pruebas del nuevo dique se utilizó un destroyer de 50 toneladas de desplazamiento, sin hacer uso de otros elementos que los propios del dique. En veinte minutos quedó el barco encamado y a los veintiocho minutos de haber tocado su quilla el fondo del dique el destroyer quedó completamente fuera del agua.

La energía necesaria para el funcionamiento de las bombas de achique la suministró un submarino que estaba fondeado en las proximidades del dique, pues las de este no pudieron utilizarse por no hallarse terminada su instalación.

El mencionado dique pertenece al tipo de los de doble fondo, teniendo instaladas las máquinas en uno solo. La fuerza empleada para su funcionamiento es la electricidad y se halla provisto de cuantos mecanismos modernos existen a propósito para esta clase de construcciones, adaptándose perfectamente al trabajo y a los servicios que tiene que realizar. —X.

## NOTICIAS DE DIA DE INCCENTES

Un periódico que se dedica a facilitar al partido liberal las soluciones necesarias para la provisión de toda clase de cargos, pues lo mismo le dice, a quién debe nombrar ministro de la Guerra ó de Marina que de Hacienda, como en qué persona deba recaer la jefatura después de ejercerla el señor Moret, se ha impuesto también la misión de proporcionar candidatos para las dos vacantes de capitán general que han de proveerse en cumplimiento de la Ley, que está por encima de un simple acuerdo de un Consejo de ministros presidido por quien se hizo el mismo capitán general, como lo estuvo por encima del Real decreto que suprimió las cesantías de los exministros, a quienes amparaba para el percibo de ellas otra ley.

Y ese periódico a que nos referimos opina deban ascender dos respetables ancianos de la escala de reserva, octogenario, sordo como una tapia uno de ellos, septuagenario, excesivamente obeso y que se queda dormido en cuanto se sienta, el otro.

Este último es también el candidato del neumático del Palacio de la Embajada de Londres, el que ha dicho en el Senado que por modestia no quiso ascenderse a capitán general por el envío de tropas a Ultramar en las condiciones que todos sabemos y que ya indicó el general Ochoando en su último discurso del Senado, sin instrucción sin sus jefes naturales, con oficiales de la escala de reserva ó sorteados, etc. etc.

No hubo tal rasgo de modestia, y todos saben, y mejor que nadie el periódico de referencia lo que entonces sucedió; estaba de número uno de los tenientes generales el general Palacios, director general de la Guardia civil entonces, y éste no se cansó de decir a todo el mundo, incluso al ministro, que no toleraría que ningún teniente general de la escala activa, mas moderno que él, y menos quien no tenía en su hoja de servicios hechos de campaña, ascendiera antes que él, y hasta se asegura amenazó con pasar a vias de hecho y abrirle el abdomen al ministro si lo postergaba por ascenderse.

Y a esto se debió, no a la modestia, que no se decidiera a darse el asenso el teniente general que entre todos los de la escala activa y de reserva es el que ha contraído menos méritos de campaña, siendo el principal servicio que alegan sus panegiristas como prestado por este apacible y dulce general, del género de los que prestaba el capitán Araña.

Para haber pasado casi toda su carrera en destino burocrático en el ministerio de la Guerra, no fué poco que llegara a teniente general y a ministro, como para sus escasas condiciones de capacidad y elocuencia no fué poco que llegara a Presidente del Consejo dos veces.

No se podrán citar muchas modañías que hayan llegado tan alto en España.

Pero hay más; no obstante ser el teniente general con menos servicios de campaña prestados, es el único que ha recibido la recompensa regia del Toisón de oro.

Esto y la presidencia del Senado de que disfruta cuando manda su partido, debiera bastar a ese pacífico general mientras pasa del sueño temporal al sueño eterno. Y decir a su íntimo amigo el embajador de Londres, que siga ocupándose en el Senado de los tratados de propiedad intelectual con los Estados Unidos, de censurar la frecuencia de los indultos que se conceden de vez en cuando a los que por no haber tenido título, representación parlamentaria, parientes ministros ni posición social han ido a extinguir a los presidios condenas por delitos muy inferiores a los cometidos impunemente en esta corrompida sociedad por individuos influyentes, que aún tienen el cinismo de exhibirse de vez en cuando para regenerar la Nación.

Solo nos explicamos la candidatura presentada ayer por nuestro colega como broma de día de inocentes.

Como las dos noticias que ayer publicó *España Nueva*, referente una de ellas a la

renuncia de la presidencia de la Academia por D. Alejandro Pidal, y a supuestas conspiraciones del Sr. Maura, de acuerdo con el Nuncio, para derribar la dinastía y traer a Carlos VII.

## MOLESTIAS

### Frio intenso

El termómetro baja, el frío aumenta, los catarros están en pleno desarrollo, y como dijo el otro... «Dios tira».

El frío pone de mal humor a las gentes de todas clases, calibres y condiciones. Los pobres y a los ricos, a los gordos y a los flacos, a los buenos y a los malos.

Cuando la temperatura desciende más de lo debido, no hay medio de hacer nada a derechas porque el frío entumece y aun cuando la calefacción sea buena, los resultados son deplorable.

«H-y nada mas grato, por ejemplo, que la permanencia en los pasillos de la Camara alta, durante estos días de frío intenso, en que la calefacción a va, or endulza la existencia dentro del Senado?»

Y sin embargo ¿quién no teme a la salida? Los catarros, las pulmonías, los cólicos intestinales, acechan al que se decide a salir del edificio de los ancianos legisladores, porque el cambio de temperatura interior a la exterior es demasiado brusco.

Los periódicos traen noticia de que en tal ó cual parte nieva en abundancia y que los trenes están detenidos en sitios peligrosos por la abundancia de nieve. ¿Quién no piensa en la horrible situación de los viajeros?

Al menos los exploradores del Polo norte obligados a invernar entre grandes témpanos de hielo están en tan desagradables como desiertas regiones por su gusto, por el afán de pasar a la historia como víctimas de la ciencia, pero los infelices viajeros desesos trenes, que acaso han tenido que dejar la tranquilidad del hogar por exigencias del negocio ¿qué interés pueden tener en quedarse convertidos en besugos?

El frío excesivo, como el calor extremado, no gustan a nadie; en cambio los términos medios tienen muchos partidarios. En nuestro país, los términos medios constituyen casi un programa de Gobierno. Lo malo es que de cada diez programas de esos, siete buenos a lo sumo la mitad, y aún de esos resultan muchos la otra mitad.

Pero dejemos ahora los programas, que siempre son fantasía y vengamos a las realidades. Hace frío, nieva en la montaña, sopla con griterío como dice la gente, como se defiende uno contra esas molestias? ¿Contentándose, no hay duda.

No es, sin embargo, tan fácil el calentarse aun cuando los procedimientos son tan múltiples como variados. Unos emplean la vida húmeda echándose sendos tragos de bebidas alcohólicas, otros utilizan la vida seca, y se meten en la cama con chancos y todo.

Las moderas chimenas de cok y antracita son peligrosas pues envenenan al ambiente asfixiando a los incautos; los caloríferos de petróleo huelen que apestan; los de alcohol son peligrosos.

¿Qué necesidad habia de pasar por todas estas incertidumbres y molestias? Y si a fin se evitan los catarros y las pulmonías, menos mal; pero ello es que la gente enferma «á chorros» y se muere «á puñados».

De todos los frios, el peor es el moral. Cuando no hay caridad para los pobres, ni sentimientos en los ricos, cuando las almas están heladas y las voluntades yertas, el frío es mas insoportable.

«Bienaventurados los grandes de corazón que comparten sus alegrías y sus beneficios con los desheredados por la suerte, pues ellos, más que el carbon de cok, que el petróleo y el alcohol, calientan a los desgraciados con el ardor de sus bondades».

Abel mart.

## El miedo de los yanquis

Los últimos telegramas del extranjero expresan la emoción enorme que ha producido a los yanquis el convencimiento de que los japoneses fomentan contra ellos la rebelión en Cuba, en Filipinas y en las islas Hawai.

¿Es que los nipones tratan de hacer con los Estados Unidos en el Pacifico lo que los yanquis hicieron con España? Capaces son, y les estaria muy bien empleado a los americanos, por aquello de que el que a hierro mata, no muere a monterazos.

Ello es que se ha sorprendido en nuestras antiguas colonias, hoy norte americanas, a espías japoneses levantando planos, haciendo fotografías y estableciendo señales misteriosas.

Hay quien cree que el miedo hace visiones a los yanquis, pero otros dicen que los japoneses tienen ya en su oficina central del Estado mayor los planos de las fortificaciones de la Habana.

Y para mayor desventura los tales espías japoneses que deben tener bien guardadas las espaldas, hablan sin el menor rebozo de proyectos concienzudos para fomentar el movimiento revolucionario entre los negros y los cubanos mientras se provoca otra revolución en Filipinas y la Hawai.

Así es como el Japon contesta al mensaje de Roosevelt que pretendiendo la intervención permanente de los Estados Unidos en Cuba, se encuentra ahora con un veto indirecto del Mikado.

Los millonarios de Washington, de Nueva York, de San Francisco y de Cincinnati están alarmadísimos y empiezan a renegar del imperialismo yanqui. Norte América, dicen, ha perdido su carácter y en vez de ser un país de progreso, se ha convertido por su absorbente manía anexionista en un país tan mal dirigido como las viejas monarquías europeas.

A los Estados Unidos les ahoga el principio de Monroe y también ese laborioso canal de Panamá, que no concluye de construirse y por el cual podrían pasar los barcos norteamericanos al principio, sin tener que bajar al Estrecho de Magallanes, para dar la vuelta al nuevo continente.

Sea como quiera, el hecho es que a los yanquis les produce un terror insuperable la preponderancia de los japoneses. Los ni-

pones no dan explicaciones diplomáticas ni oficiosas de ningún género. *Obran et laboran*, es decir, trabajan en silencio y van poco a poco minando el terreno a los antiguos jingoistas del Capitolio de Washington.

Los norteamericanos han querido olvidar que son comerciantes para convertirse en dominadores, y ahora el imperio del Sol Naciente les pone las peras a cuarto, como se suele decir. Allí ellos, pero convengamos en que el miedo de los norteamericanos es un sintoma deplorable.

## ECOS NAVALES

### Las turbinas en Alemania

El crucero de turbinas «Lubeck» ha vuelto a Kiel, después de haber tomado parte en la Escuadra activa en las recientes maniobras de invierno en el mar del Norte.

El crucero hecho por el «Lubeck» fué seguido con gran interés por los peritos navales alemanes, pues era una prueba de la eficacia de las máquinas turbinas. El resultado ha sido por todo extremo satisfactorio, pues el buque ha demostrado evolucionando con mares gruesas y tiempos duros ser de fácil manejo y excelente para prestar el servicio de explorador, habiendo trabajado las máquinas turbinas y las calderas sin dejar nada que desear.

Las excelentes condiciones puestas de relieve por el nuevo crucero durante las maniobras con la Escuadra activa tanto en el Skagerrak, como en el mar del Norte, son de inmensa trascendencia en el sentido de su influencia en el Ministerio de Marina alemán para adoptar las turbinas en sus buques de guerra.

Los jefes de los Arsenales imperiales han sido llamados a Berlín para conferenciar con el ministro acerca de la decisión tomada por este, de dar aún mayor desarrollo a aquellos establecimientos, pues con esta medida que aumentará en ellos los servicios, tiene que venir aparejada su reorganización y el aumento de personal consiguiente.

### EL PARTO DE LOS MONTES

El aumento de sueldo a los capitanes y subalternos a expensas de las gratificaciones, justificadísimas y que en todos los ejércitos se perciben de algunos jefes y oficiales, como propone la Comisión del Senado, no satisface en general a la oficialidad del Ejército, y caso de aprobarse en esa forma es casi seguro que se renunciaría a tan mezquinos beneficios conseguidos a costa de mayores perjuicios de compañeros y jefes.

Creemos, como *El Ejército Español*, que la comisión de senadores se ha equivocado, y que la comisión mixta que ha de resolver este asunto debe no aceptar nada que represente perjuicios para el Ejército, aunque la pildora se dulcifique con el aumento de 50 céntimos diarios a los subalternos y de pocos céntimos más a los capitanes.

Lo que mas ha disgustado a la oficialidad es que con este pretexto se trate de volver a las amortizaciones de vacantes, y a la paralización de las escalas, más de lo mucho que ya lo están.

No compensa el disfrute de *dos reales* más al día el retardo que se ocasionará en los ascensos, si se aprueba este desatino senatorial.

Estos son los favores que los políticos hacen al Ejército.

Suponemos que los diputados que son militares procurarán en el Congreso no prevalecer semejante atrocidad, aunque en él tuvo su origen, con el proyecto del general Aznar, muy oportunamente combatido por el general Suárez Inclán y por el teniente coronel Martín Sánchez, los que deben volver a la carga y evitar todos estos daños que amenazan a sus compañeros.

## DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

### La escuadra inglesa

Vigo 25.

Ha zarpado para Villagarcía la escuadra inglesa.

Varios tripulantes de la escuadra han depositado coronas en las tumbas de los individuos de la Armada inglesa, que están enterrados en el cementerio civil.

La escuadra de acorazados salió en dos divisiones por la boca del sur, mientras que la de cruceros se dirigió mar afuera, por la del Norte, formada en «a».

El crucero «Junco» demoró algo la salida para recoger la correspondencia llegada en tren mixto, zarpando tan pronto la tuvo a bordo.

Llegada a Villagarcía. — Visitas de cortesía

Villagarcía 28.

Esta tarde fondeó la escuadra inglesa procedente de Vigo.

Desplegados sus dieciocho buques en doble fila de combate, cubriendo cada fila una extensión de tres millas aproximadamente, ofrecían al entrar en esta hermosa ría un espectáculo grandioso.

A bordo se dirigieron el capitán del puerto, el comandante del cañonero «Vasco Núñez de Balboa» y el representante de Inglaterra, quienes saludaron al jefe de la flota, almirante Wisom.

Los cruceros permanecieron aquí hasta el 7 de Enero próximo. El resto de la escuadra a hasta el 20.

## MARINOS ILUSTRES

### Díaz Robles (D. José)

TENIENTE DE NAVIO

Hijo de D. Agustín Díaz Robles y Quiroga y doña Manuela Díaz Cabeza. Nació en El Ferrol el 4 de Septiembre de 1797. Sentó plaza de guardia marina el 24 de Septiembre de 1811, fué promovido a alférez de fragata el 25 de Octubre de 1816. Ascendió a alférez de navio el 14 de Julio de 1825 y a teniente de navio el 30 de Octubre de 1830.

Embarcó en la fragata «Efigenia» en 7 de Julio de 1814, en la que salió de Ferrol para Cádiz, en cuya bahía trasbordó a la fragata «Venganza», en la que dió la vela para Lima, donde fondeó el 21 de Septiembre de 1816 y el 12 de Octubre salió a la mar en unión del bergantín de guerra «Potrillo», con destino a reconocer la costa de Sotavento hasta las Islas de Galápagos, en persecución de la escuadrilla del insurgente Brown, y verificado con escrupulosidad sobre aquellas islas pasó con igual comisión a las costas de Chile hasta Valparaíso, en cuyo puerto ancló el 12 de Diciembre del mismo año.

El 21 de dicho Diciembre trasbordó a la corbeta de guerra «Sebastiana» a las órdenes del alférez de navio graduado D. José María Pota, en la que salió el 20 de Enero de 1817 a llevar insurgentes a la Isla de Juan Fernández y a cruzar por las costas de Chile en división con la fragata «Venganza» y bergantín «Potrillo», fondeando en el puerto de Talcahuano el 19 de Febrero en donde fué destinado a la formación de las baterías de la línea de defensa, habiéndose hallado en el sitio de la Plaza mandando una lancha armada en el apostadero del Enorro hasta que fué destinado al de San Vicente a mandar los que se hallaban en él, encontrándose por tanto en todos los ataques que dieron los enemigos hasta el 22 de Agosto del citado año que salió en dicha corbeta a cruzar sobre Valparaíso a impedir la entrada en la rada de la fragata mercante «Minerva», verificado volvió a Talcahuano, en donde el 16 de Octubre siguiente fué comisionado con un bote armado a detener y conducir al fondeadero la fragata armada de los Estados Unidos «Seaber», sospechosa de contrabando, continuando en la defensa del puerto y plaza hasta que los enemigos levantaron el sitio, habiendo asistido también al ataque general que dieron el 6 de Diciembre de aquel año.

El 1.º de Febrero de 1818 dió la vela conyovand cuatro fragatas del comercio que conducían víveres para la división que se mantenía cruzando sobre Valparaíso y concluida esta Comisión arribó al Callao con aquellos buques el 20 del mismo mes, quedando encargado hasta su desarme de la «Sebastiana», y en 17 de Marzo siguiente trasbordó a la fragata armada en guerra «Cesopatra» para el cargo del detall, siendo su comandante el teniente de navio D. Luis Pardo.

En 10 de Abril del referido año pasó a la fragata «Veloz» armada por cuenta del tribunal del Consulado, encargándose de su detall y de la tropa embarcada, dando el 14 la vela en unión del pailebot de guerra «Aranzazu» a convoyar diez y seis buques mercantes a varios puertos de la costa de Sotavento, fondeado en los puertos de Payta, y Guayaquil, habiendo sido destinado a conducir pliegos para los comandantes de armas, continuada la navegación hasta Panamá, en cuyo golfo salió a cruzar y a reconocer todas las ensenadas y puertos de aquella costa.

El 14 de Junio siguiente fué en comisión algunas leguas tierra adentro a buscar palos para el pailebot «Aranzazu», por estar podridos los que tenía, y habiendo regresado con ellos y quedando listo dicho buque dió la vela de Panamá en dicha fragata, mandada por D. Luis Pardo, conduciendo el convoy para Guayaquil, sobre cuyo puerto y la isla del Muerto estuvo cruzando algunos días, siguiendo después con derrota al Callao dando convoy, donde fondeó el 22 de Octubre del mencionado año y quedó al cuidado de la «Veloz» hasta que desarmó.

El 18 de Diciembre se le confió el mando de la cañonera núm. 4 con la que fué hecho prisionero por la fragata de guerra «Ohiggins» el 29 de Febrero de 1819 cuando la Escuadra enemiga de Chile batió a los buques que formaban la línea y fortalezas de la Plaza del Callao.

El 16 de Febrero de 1821 regresó al apostadero procedente de la prisión en que se hallaba en la capital de Santiago de Chile y en 21 se embarcó en el Pontón «Sebastiana» del que quedó encargado hasta 1.º de Marzo siguiente que se le confirió el mando del cañonero núm. 21, con el que se encontró en el combate que el 6 de Abril siguiente dieron una parte de las fuerzas sútiles el navio de guerra enemigo «General San Martín», como también en todas las demás tentativas que hizo la Escuadra mientras se mantuvo al frente del fuerte del puerto. El 5 de Mayo trasbordó a la cañonera núm. 2, en donde continuó hasta 12 de Julio que cesó en dicho mando para hacer el servicio de tierra en el Castillo del Real Felipe en el Callao, en cuya gloriosa defensa se halló hasta el 29 de Noviembre de 1821 que capituló embarcado de transporte en la fragata «Especulación» para regresar a la Península, y con ella entró en Cádiz el 15 de Marzo de 1822. El 6 de Abril embarcó en el bergantín «Diligente» del que desembarcó para pasar al nombrado «Jacinta», en el que dió la vela para Ferrol el 5 de Mayo, presentándose en el Departamento el 8 de Junio, pasando a servir a las brigadas de artillería en 7 de Febrero de 1823 a los arsenales, y el 21 de Agosto a las órdenes del comandante general de los tercios navales del

Norte, quedando de ayudante en el tercio de Ferrol por Real orden de 11 de Diciembre de 1824.

Por Real orden de 14 de Julio de 1825 ascendió a alférez de navío y por otra de 16 de Abril de 1826 se aprobó su purificación.

El 8 de Octubre se encargó del mando del cañonero «Terror» en el cual al poco tiempo volvió a su anterior destino.

El 12 de Septiembre de 1827 volvió a tomar el mando del «Terror» con el que salió a la mar para desempeñar una Comisión, entró en Ferrol el 7 de Noviembre, cumplida aquella y desarmó el buque al día siguiente.

El 5 de Abril de 1828 fué destinado al Arsenal, en 14 de Octubre siguiente pasó de ayudante a la subinspección de pertrechos en el que continuó hasta 18 de Septiembre de 1832 que pasó destinado al armamento del navío «Sobrano», en cuyo cometido permaneció hasta el 5 de Diciembre que se encargó del detall de la Inspección de pertrechos.

El año 1833 estuvo embarcado en el navío «Sobrano» y el 1834 en el «Manzanares» de los que desembarcó por enfermo.

Restablecido pasó a la fragata «Perla» el 20 de Septiembre del 34 en la que cesó el 3 de Diciembre siguiente pasando de ayudante al Arsenal, en el que sirvió hasta que por Real orden de 24 de Enero de 1839 fué destinado a la escuela pasiva.

En 29 de Junio de 1844 le fué concedido el retiro del servicio, por el mal estado de su salud con 9.720 reales anuales, y el mismo año obtuvo la cruz de San Hermenegildo.

Falleció en Ferrol el 11 de Septiembre de 1864.

CAMILO RIQUER Y ZABECOS.

# EXTRANJERO

## POBLACION MEXICANA ASALTADA

Los indígenas del poblado de Sagui rodearon días atrás la estación de Lanchos, situada cerca de Méjico y atacaron al jefe.

Este, encerrado en la estación, improvisó una barricada para defenderse.

No tardó en promoverse un sangriento combate entre los habitantes de Lanchos y los indios que habían emprendido el ataque.

El número de muertos y heridos fué muy grande.

Los asaltantes incendiaron la población de Lanchos.

El Gobierno mejicano ha mandado tropas para someterlos.

## SUICIDIO TRÁGICO

El consul de Rusia en Liverpool se ha suicidado en condiciones verdaderamente trágicas.

El coronel Behnmann, que así se llamaba el cónsul, padecía graves tristezas de carácter íntimo y tenía muy mala salud.

Hallándose ayer a solas, trató de quitarse la vida, disparándose un tiro de revólver.

No consiguiendo así realizar su siniestro propósito cogió un puñal turco de larga hoja curva é hiriose con él en mitad del pecho.

Fué hallado en un charco de sangre y ya en estado agónico.

Poco antes de que lanzase el último suspiro recibió un telegrama, que le fué comunicado, y en el cual se le anunciaba el haber quedado perfectamente arreglado cierto asunto, que era principal causa de sus aflicciones.

—Es demasiado tarde— dijo, al oírlo, el coronel ruso.

El inmediatamente expiró.

## LA SITUACION EN RUSIA

El ministro del Interior de Rusia se ocupa actualmente en preparar un proyecto de ley para conceder el matrimonio civil.

Dicen desde San Petersburgo que 2.500.000 aldenos rusos, que sufrían los estragos del hambre han sido atacados por el escorbuto.

Para hacerles vivir se necesitaría gastar 24 millones de rublos, y sólo se han podido arbitrar hasta ahora 16.

La mortalidad es espantosa.

## FRANCIA Y EL VATICANO

En el Senado francés púose ayer a debate el proyecto de ley regulando el ejercicio del culto.

En un largo discurso, el senador Los Cases combatió el proyecto, recordando para los católicos el beneficio de derecho común para el usufructo de las iglesias.

Contéstale el ponente de la Comisión, señalando el estado de ruina en que está el culto.

El conservador Lamirelle atacó también duramente al Gobierno.

Después de otros varios discursos, hizo uso de la palabra el ministro de Cultos.

M. Briand empleó argumentos elocuentes defendiendo el sentido liberal de la ley de separación.

Demostró el amplio espíritu que les había inspirado, asegurando que el país está en calma, porque los católicos han comprendido que la libertad religiosa está asegurada, y el mismo cetero

francés hubiese aceptado la ley si no hubiera sentido ciertas imposiciones de la Roma.

La Iglesia desea una persecución que el Gobierno no piensa hacer, tratando de llevarnos a entablar negociaciones con el Papa.

A esto no podemos acceder, porque ya va en la ley consignado todo lo que se puede pedir al Vaticano y que no sea incompatible con la dignidad del país.

Después de analizar la ley y argumentar eloquentemente la imposibilidad de negociar con Roma, concluyó diciendo que si el culto público cesa en Francia, será por orden del Vaticano.

En medio de entusiastas aplausos el Senado acordó por 183 votos contra 86 la publicación del discurso de Briand.

## DIVORCIO DE PRINCIPIES

El archiduque Leopoldo, primogénito del Gran Duque de Toscana ha entabado negociaciones para divorciarse de su esposa, Guillermina Adamovic.

El archiduque reside en Ginebra, donde ha vivido muchos años bajo el nombre de Leopoldo Wolfing como un simple burgués.

A raíz de establecerse allí el Archiduque, su determinación produjo gran escándalo en la Corte de Viena.

El Archiduque abandonó de pronto la Corte, trasladándose a Ginebra, desde donde escribió al Emperador Francisco José, renunciando a todos sus derechos de Archiduque.

Anunciaba, además, que en adelante usaría el nombre de Leopoldo de Wolfing.

El Emperador asignó 50.000 marcos de renta al año, a condición de que no volviera a presentarse en Austria.

El Archiduque aceptó naturalizándose en Suiza.

Al poco tiempo contrajo matrimonio con Guillermina Adamovic, hija de un empleado de correos.

El archiduque ha dado ahora instrucciones a su abogado para tratar con su esposa las condiciones del divorcio.

Los periódicos dedican largos comentarios a este asunto, asegurando que en el hogar del archiduque nunca ha reinado la armonía.

Según los periódicos, casose por despecho, para molestar a la corte austríaca.

El archiduque Leopoldo es pariente muy cercano de Francisco José.

## TERRIQUOTOS EN MÉRICA

La ciudad de Arica perteneciente a Chile ha sido destruida por un terremoto.

# MARRUECOS

Dicen de Tánger que ha producido muy buena impresión, tanto en los europeos como en los indígenas, las medidas tomadas por Guebbas prohibiendo la entrada en la población a todo individuo armado.

El kabila del Raisuli, Benmansur, ha abandonado el puerto de Soco refugiándose en la montaña con la mayoría de sus partidarios.

El ministro de la Guerra, Guebbas, acompañado de su Estado Mayor, se trasladó ayer a la mezquita donde leyó una carta del sultán, diciendo, que por haber causado mucho daño al país, quedaba el Raisuli destituido de sus funciones, siendo sustituido por el actual bajá de Tánger el Ghazi, nombrado al efecto bajá de Tánger y Fash.

# DESDE WASHINGTON

9 de Diciembre.

Como cada cual suele ver lo que desea, en Rusia, según un despacho de San Petersburgo, publicado por el *Record-Herald*, de Chicago, se ve venir la guerra entre los Estados Unidos y el Japon. Un alto funcionario ha dicho al correspondiente de ese periódico:

«Si los Estados Unidos quisieron un mercado en Oriente para sus productos y que el Pacifico sea libre, tienen que prepararse para la guerra. Los cumplidos y las semisatisfacciones del presidente Roosevelt sólo servirán, a lo sumo, para aplazar las hostilidades.»

Análoga opinión expresa un diario berlinés, la *Trabsta de Voss*, según la cual, tiene que venir la guerra; pero no ahora porque el Japon está aún demasiado debilitado por su reciente lucha con Rusia. Y agrega que en el Pacifico son tan opuestas los intereses que, a pesar de los esfuerzos de los Gobiernos, ha de haber frecuentes ocasiones de serias diferencias.

Por si acaso bueno será que los Estados Unidos se preparen; y este es el consejo que hoy les da el *New York Herald* al abogar por una gran Marina. La necesitan, aun conservando la amistad con el Japon, para atender a Cuba, a Puerto Rico, a Panamá y para seguir haciendo el primer papel en esta parte de América. Que con el Japon no habrá bronca, por ahora, está ya fuera de duda. A las cosas dichas que el presidente Roosevelt les ha dicho en su Mensaje pa-

recen dispuestos los japoneses a corresponder; unos periódicos insisten en la versión de que se negociará un tratado por el cual serán excluidos de aquí los braceros nipones; y otros periódicos aseguran que, si siquiera, habrá tratado, pues en Tokio, por una ley ó por un decreto, se prohibirá a los braceros emigrar a este país.

Esto habrá que verlo para creerlo; pero *tout arrive*, decía Talleyrand. Ya la gente de California se ha caído bastante con estas noticias y para aumentar su placidez se pone en circulación, por el elemento oficial, la especie de que, cuando el Presidente en su mensaje habló de emplear la fuerza armada en aquel Estado, no se refiere a la intención de valerse de las tropas para obligar a los Municipios a admitir a los niños japoneses en las escuelas de niños blancos, sino al deber de proteger a los japoneses contra los exesos de las turbas.

Si el Japon se aviene a firmar un tratado que excluya a sus braceros de aquí ó a dictar una disposición prohibiéndoles emigrar a este país, quedará en mala postura, dadas sus actuales pretensiones de gran potencia, justificadas por sus méritos políticos y sus espléndidas victorias militares. Resultará atenido moral y diplomáticamente y vuelto a igualar con China. Las flores con que, en un Mensaje, lo cubre el presidente Roosevelt, no serán una compensación, sino una ironía. A esas alabanzas les quitan toda sinceridad y todo valor algunos diarios americanos al afirmar que Mr. Roosevelt las ha prodigado solo como maniobra para poder arrancar al gobierno de Tokio las concesiones necesarias para contentar al Oeste.

Los hombres de Estado de Tokio no son tontos; y han probado ya que saben su oficio también como los de Europa y América. Si, ahora, se enojan—como se anuncia— y pasan por esa merma del prestigio nacional, no será porque los aturda el perfume de los bouquets de Mr. Roosevelt, sino porque, como dice la *Gaceta de Voss*, el Japon está aún debilitado por su reciente guerra con Rusia, y, además, porque el Mikado y sus ministros habrán sentido la enérgica presión de Inglaterra en pro de la paz. Sobre que en Londres gobierna hoy el partido liberal, contrario a las complicaciones internacionales, los ingleses están actualmente haciendo la digestión del Transvaal, que les ha costado muchos millones de libras; algo les ha afectado la guerra ruso-japonesa, que, como todas, ha destruido riquezas. Inglaterra necesita por delante unos cuantos años de tranquilidad, de trabajo y de producción en todo el mundo, pues en casi todo él tiene ella intereses.

X. Y. Z.

# Respuestas a indultos y amnistías

## Copiamos de El País:

«El martes por la tarde, el capitán de artillería D. Juan Mas y el maestro artífice de aquel Parque regional D. Sixto Espinosa hicieron estallar el artefacto encontrado en la ramba de las Flores la vigilia de Navidad.

El objeto sospechoso era una máquina infernal de mayores dimensiones que la encontrada en Febrero último en el llano de la Boquería.

El caso era de hierro colado, de bastante espesor, y estaba cargada con materias destructivas que se analizarán en breve, y con 9 kilos de metralla.

Para provocar el estallido, el artefacto, que pesaba 17 kilos, fué colocado en el interior del mortero que existe para estos casos en una casamata del campo de la sota.

Se le rodeó de cartuchos de dinamita; pero a consecuencia de haberse calentado ésta no se produjo la explosión.

Después de haberse calentado la dinamita y mientras se manipulaba el artefacto en el mortero, se invitó a alguien.

Como ya se suponía que se trataba de una bomba de inversión, los Sres. Mas, Espinosa y otros que se hallaban allí, se retiraron ensayando, con objeto de ponerse en salvo, pues suponían que no tardaría en estallar.

En efecto, a los pocos segundos de haberse invertido la máquina infernal, se hizo explosión, produciendo una estruendosa detonación y resultando con desperfectos la casamata.

El mortero retrocedió algunos centímetros por efecto del estallido.

Los Sres. Mas y Espinosa recogieron los fragmentos, que quedaron depositados en el campo de la Bota, a disposición del juez encargado de instruir la correspondiente sumaria.

## Lugar fatídico

Acercó de la bomba encontrada el día primero de Pascua en un urinario, dice *La Publicidad* después de plantar el pánico que produjo la formidable explosión:

«En efecto, otra bomba colocada en el lugar fatídico en la Ramba de las Flores y en el mismo punto, casi, que fué encontrada la bomba que después estalló en el Palacio de Justicia,

junto así al árbol trágico donde estalló la bomba de tan tristes recuerdos, junto casi a la escalera donde el último Noviembre fué hallada una máquina infernal.

La bomba hizo explosión en el urinario de la Ramba de las Flores. Los vidrios y plátanos anunciadores salieron convertidos en astillas, apagándose la luz del gas sin que sufriera deterioro el biombo místico que circunda el urinario.»

# UNA FIESTA

En el día de Navidad tuvo lugar en el ministerio de Marina, y en el local que ocupa la compañía de ordenanzas, una lucida fiesta teatral y musical, de empennada por cabos y soldados de infantería de Marina.

Con nutrida concurrencia, abundando las damas elegantes y distinguidas, desempeñaron el juguete cómico en un acto *En el garito*; se leyó la preciosa poesía *Mis amores por el mar* de Otero, quien también cantó a las mil maravillas varios trozos escogidos, terminando la función con el juguete cómico en un acto *Solo para hombres*, que hizo reír admirablemente al público.

El personal de aficionados ha demostrado grandes disposiciones artísticas, lo cual demuestra que no está renida la bizarría militar con los encantos del Arte.

Los asistentes fueron amablemente recibidos é instalados por la distinguida oficialidad del ministerio de Marina.

Nuestra enhorabuena al digno capitán señor de Aubeles y a todos los oficiales, especialmente a nuestros amigos Sres. Gómez, Imaz, Villalobos y Piñón.

El general Concas asistió al espectáculo.

# LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimir del servicio militar activo.

**Marina.**—Real orden concediendo cruz de primera clase del mérito naval, pensionada, al segundo comandante graduado, segundo teniente, D. Cecilio Gómez Viejo.

**Gobernación.**—Real orden modificando el párrafo 2.º de la Real orden de 10 de Noviembre de 1900 sobre la constitución de Asociaciones Mutuas de Seguros de accidentes de trabajo.

**Instrucción pública y Bellas Artes.**—Reales decretos de personas.

**Fomento.**—Real orden disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal de El Bosque al puente de Villalobos, provincia de Caruña.

## Administración central

**Estado.**—Asuntos concenciosos.—Avisando a los que se crean con derecho a ser herederos de Azares Antón, fallecido en San Juan de Puerto Rico, para que envíen los antecedentes al efecto necesarios.

**Hacienda.**—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificando un error de copia publicado en la relación de créditos publicada en la *Gaceta* de 13 de Agosto de 1905.

Autuando el resguardo núm. 10.651, expedido a favor del soldado Jacinto Fernandez Rodríguez.

Reacción núm. 93 de los créditos clasificados por esta Junta.

Junta de obras del puerto de Alicante.—Concurso para el suministro de energía eléctrica para la iluminación de las grúas del muelle de Levante y construcción de una línea trifásica que enlace la de la Junta con los generadores y acumuladores de fluido.

# SUCESOS

## Un choque.

En la carretera de Aragón chocó el automóvil del Sr. rruiga con un carro cargado de verduras.

Resultó herido de gravedad D. Luis Bayo, que iba en el automóvil, y levemente Ricardo Hidalgo y José Salcedo.

Fueron curados en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

## Anciana muerta.

Una anciana llamada Tecla García falleció repentinamente en la calle de las Huertas, 6, primero, don se le encontró aguardando a que la socorriera en alguna comilona sobrante.

El Jefe de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

## Un incendio.

En la casa núm. 146 de la calle de Bravo Murillo se declaró anoche un incendio, que afortunadamente careció de importancia.

# CUENTO EL PRIMER ALUMBRAMIENTO

—Doña Rudesinda, ¿se puede pasar?  
—Adelante. ¿Qué desea usted?  
—Aquí vengo a traerle a usted esta correa milagrosa de parte de las monjas carmelitas de Valderrábanos. Han sabido que piensa usted dar a luz un día de estos y tienen el gusto de mandar a usted la correa milagrosa para que se la aplique, en la seguridad de que librará con buena suerte.

—No vale nada; pero...  
—¿Cómo que no vale nada? ¡Ya lo creo! ¿Y están bien las religiosas?  
—Buenas, para servirle a usted.

—Perdone usted la curiosidad, ¿son todas carmelitas?  
—Le diré a usted, las hay carmelitas y de otras provincias.

—Y los efectos de esta correa ¿están bien experimentados?  
—Por las madres, no señora.

—¿Cómo que no, si es precisamente para las madres?  
—¡Ah, sí! Creía que se refería usted a las madres de la comunidad.

—¿Qué disparate!... Bueno; pues manifieste usted a las monjitas mi agradecimiento y usted reciba este pequeño obsequio por el mandado.

—Mil gracias. Abur señora.  
—Adiós.

—Señorita Rudesinda.  
—¿Qué ocurre?  
—Ha venido la criada de Doña Tiburcia con este cuadro. Dice que es el estigio que ofreció a usted de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto, y que no deje de ponerlo cerca de la cama cuando llegue el caso, en la confianza de que este cuadro estará al quite de cualquier peroncito.

—(No es bonito, pero sí es milagroso...) Bueno; déjelo en mi aloba y dí a la muchacha que agradezco mucho a doña Tiburcia su recuerdo.

—Está muy bien.  
—Rudesinda... ¿Qué tal?  
—Perfectamente, hija mía... en lo que cabe. Llevo dos días de estar muy pasada.

—Eso no debe apurarte. ¡Hay tanta gente pesada por ahí!...  
—¿Y qué te trae tan temprano? ¿A dónde vas con ese envoltorio?  
—Pues, hija, esto es para tí. Como te quiero de veras, debo cooperar a la feliz solución de tu... asunto y por eso te traigo esto nada menos que de la ermita de San Roque.

—¿Y qué es ello? Desconocible.  
—Pues, mira; es el sombrero de la Divina Pastora, que se usaba en la ermita. Un poco ridículo parece; pero es tan milagroso, que toda la señora que con fe lo tiene puesto mientras sale de su cunilibril puede asegurar que sale bien.

—No conocía esta florida tapadera, ni su virtud; pero desde luego confío en su eficacia, y te agradezco muchísimo que me lo hayas proporcionado. Esto, unido a la indispensable vela de San Ramón, y a las estampas, cintas y demás objetos que me van trayendo las amigas me influyen tal valor, que dudo de que el propio Cid me aventajara si se viera en mi caso alguna vez. Si ha de ser franca, el Sombrero de la Divina Pastora no me sentará muy bonito, que digamos; pero con tal fe voy a ponérmelo, que casi deseo que el instante llague, porque se me figura que voy a pasar un buen rato.

—Pues, hija, me alegro de verte animosa y de haber acertado.  
—Te repito las gracias.  
—Adiós.  
—Dispénsame que no salga a acompañarte, porque no me hallo bien.  
—No faltaría más!

Estas conversaciones y otras análogas sostuvo mi amiga Rudesinda Cornejo de Centeno, el mismo día de su primer alumbramiento, suceso que no se esperaba todavía, según las cuentas al efecto echadas, como lo prueba la tranquilidad del buen Centeno, marido de la primiceria, que en la noche de aquel día no tuvo inconveniente en bajar a casa de unos vecinos y tomar parte en la función dramática que allí se había de celebrar.

Mas llegaron las once de la noche y Rudesinda sintióse indispuerta repentinamente. Los dolores (¡fibrenos de ellos el Señor!) se sucedían con rapidez extraordinaria, y

25 *Folleto del DIARIO DE LA MARINA*

# Los desterrados

## de la tierra

POR ANDRES LAURIE

modar a los habitantes de aquel planeta, porque, según todas las apariencias, han desaparecido hace tiempo, si es que han existido alguna vez. La Luna es un mundo muerto; es una hija de la Tierra, enfiada más pronto que su madre a causa de ser menor su volumen, y si realizamos nuestra empresa, podremos hacerla un favor dándole algo del calor que la falta, aunque no sea más que utilizando en su obsequio los tesoros de combustible que debe encerrar en sus entrañas. (*Aplausos estruendosos*)

«Pero me preguntarán, señores, si están a nuestro alcance los medios de acción necesarios para obrar convenientemente sobre

nuestro satélite. Yo podría responderos como Arquímedes: Dame un punto de apoyo y me encargo de levantar el mundo... Mas esto no sería contestar, prefiero decir: Sí, creo sinceramente que tenemos a nuestra disposición la fuerza necesaria para obrar sobre la Luna. (*Movimiento de atención.*)

«Esta fuerza, esta electricidad de inducción, ó, para que me comprendáis mejor el magnetismo, ó, si queréis más sencillez, la única fuerza que se manifiesta bajo las diversas formas de electricidad, de calor, de luz, de movimiento, de atracción cósmica, de peso y de imantación

«Que poseemos esta fuerza, no es dable dudarlo; que sea buena para realizar un trabajo cualquiera, aunque alcance la magnitud del nuestro, es también cierto... Todo se reduce a desarrollarla en cantidad suficiente, y esto es ya una sencilla cuestión aritmética, que espero demostrar.

«En primer término, es preciso considerar la Tierra y la Luna tales como son en realidad; dos globos girando juntos en el espacio, suspendidos por fuerzas múltiples, pero que, a pesar de su volumen y de su peso, son ligeros y tan sensibles a las menores influencias accidentales, como pueden serlo en nuestra atmósfera dos pompas

como las que hacen los chicos para divertirse con la espuma del jabón, de un grandor desigual. Que esos globos están indisolublemente ligados el uno al otro, todos lo saben. Que ejerce el uno sobre el otro una acción continua, sujeta a numerosas variaciones, pero perfectamente determinadas hoy, el pescador más ignorante de nuestras costas lo saben tan bien como los astrónomos. Las mareas se producen bajo la directa influencia de la Luna. En su cuarto creciente nos empuja, y en el menguante retrasa nuestra carrera. A nuestra vez la tenemos encañada por una irregular atracción... ¡Y no es su sola influencia la que sufrimos! Nuestro globo terrestre, que nos parece tan prodigiosamente grande y pesado, es, en realidad, en el espacio sin límites, un punto imperceptible, semejante a aquellos globitos que los niños sujetan con un hilo, y que se mueven al menor soplo de aire. Basta que Venus se interponga entre el Sol y nosotros, para que la Tierra, sintiéndose atraída por una fuerza accesoria, se acerque sensiblemente al astro del día. Júpiter, que flota en el éter, a doscientos millones de leguas de nuestro globo, le atrae a su paso y modifica su marcha. Neptuno sufre a mil millones de leguas la atracción solar, como nosotros a treinta y siete millones. Los cometas, que

esa fuerza invencible va a buscar a treinta ó cuarenta mil millones de leguas en las profundidades inconcebibles del espacio, le obedecen; y a trillones y cuatrillones de leguas de distancia, mundos cien mil veces más vastos y pesados que el nuestro, se sostienen mutuamente en el vacío.

«¿De qué naturaleza es ese lazo misterioso que liga y suspende de uno á otro todos los globos que componen el Universo? No soy yo quien os responderé a esa pregunta, señores; será el ilustre director, difunto ya, del Observatorio romano, el Padre Secchi.

«El lazo misterioso que liga los mundos entre sí, dice, es el magnetismo, fuerza cósmica por excelencia, puesto que ningún cuerpo escapa a su acción. Esta fuerza no es especial a la Tierra. Todos los mundos están provistos de ella; obran unos sobre otros, a modo de grandes imanes de enorme potencia.»

«Esta conclusión del más eminente de los astrónomos conemporáneos no tiene nada de sorprendente. Sabéis ya, por la física elemental, que la Tierra es un imán, que este imán presenta, como los demás, un ecuador y dos polos, meridianos, paralelos magnéticos y una intensidad que aumenta del ecuador a los polos; sabéis que por esta causa la brújula toma espontáneamente una

dirección fija, y no desconocéis que si la inclinación de su imantada aguja no es igual en todos los puntos de un mismo paralelo, y que si la intensidad magnética no es constante en ella, esas diferencias se explican por particularidades locales, como, por ejemplo, la presencia de rocas más ó menos ferruginosas, y otros accidentes más ó menos conocidos.

«No se puede dudar, señores, de que sucede lo mismo a la Luna que a las demás estrellas, pues no hemos de admitir que sea una excepción entre todos los mundos. Kreil, Sabine, Bache y otros muchos han demostrado que nuestro satélite influye en los magnetómetros, y que esta influencia varía según su ángulo horario.

«Vuestro compatriota Gauss ha ido aún más allá; ha medido la potencia del imán gigantesco, como es la Tierra, y reconoció que esa potencia es igual a la de 8.204 trillones de barras de hierro dulce, pesando cada una una libra, y perfectamente imantadas.

«Señores, llegó al término de estas explicaciones, algo áridas tal vez, pero indispensables para dar a conocer mi pensamiento. No sólo sabemos cuál es la fuerza que encañena la Luna a una distancia media de 90.000 leguas de nosotros, impidiéndole huir en el espacio, en obediencia a su m

hubo precisión de avisar inmediatamente al doctor D. Saundino Gómez Sacatrapos y al esposo de la paciente, que con relativa tranquilidad se hallaba, como queda dicho, dando rienda suelta a sus aficiones de actor en el entresuelo de la derecha, donde se representaba un drama de la Edad Media.

Rudesinda iba á debutar como madre real y efectiva, y comenzó su debut con aquella famosa canción ginecológica que dice así:

«A la limón, á la limón».

Y sin dar tiempo á que acudieran los individuos avisados, Rudesinda lanzó un do de pecho, y un nuevo ser, cuyo débil llanto parecía el de una rata cuando le pisan el rabo, se presentó en el mundo al son de un murmullo de oraciones propias del caso, habucadas por cuatro mujeres allí reunidas, las cuales en un santiamén habían provisto á Rudesinda de todos los mencionados atributos ofrecidos y dispuestos de antemano.

Todo se había consumado. Cuando de una sola ojeada (porque el chico salía muy listo) logró hacerse cargo de todo aquello, y zombardo miraba la vela de San Ramón, cuadro de la Virgen, la correa de las mojititas y particularmente el sombrero de la Divina Pastora en la cabeza de la paciente, se presentó en la estación un guerrero de las Cruzadas, todo azorado y descompuesto, con casco ladeado, metiendo ruido con la armadura, tropezando en todos los muebles con la espada y exclamando á voces:

—¡Rudesinda! ¡Esposa mía! ¡Cuánto habrás sufrido, mientras yo, sin sospechar estas prisas, me entretenía en asesinar al conde Lotarino!... ¿Por qué no has esperado á que terminase el acto segundo?...

No faltaba más que aquella aparición para asustar por completo al nuevo ser; así es que el infeliz, en un arranque de precocidad intelectual, dijo para su pellejo:

—Vaya, vaya; si el mundo es como la muestra, que otros lo disfruten. Yo me vuelvo á mi madriguera... Muy buenas noches.

Y que quieras que no, abriéndose paso violentamente, se encorrió de nuevo en el claustro, como si hubiera tomado para el viaje billete de ida y vuelta.

Los circunstantes [quedaron] estupefactos... y todavía no han vuelto de su estupefacción, que yo sepa.

VALLE INCLÁN.

### Información de Marina

#### Firma del Rey

Esta mañana firmó S. M. los siguientes decretos:

Autorizando al ministro para que continúe en la imprenta del Ministerio la tirada de la Compilación legislativa de la Armada.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito naval pensionada, al teniente auxiliar de primera D. Guillermo García Parrón.

Idem la cruz blanca de primera clase del Mérito naval pensionada al teniente de navío D. José Quintana.

### La dinamita en Barcelona

El detenido Pierre Esquerre, ha sido conducido á Badalona, para identificar el cadáver del presunto autor del atentado sujeto que fué arrollado por el tren.

El detenido Arenas ha sido conducido á Madrid por estar acusado por estafa.

Los demás han sido puestos en libertad. La policía asegura que posee una importante pista que ha facilitado un niño de ocho años acerca del autor.

### Regreso de los Reyes

Anoche, á las ocho y veinte, llegaron á Madrid por la estación del Mediodía los reyes doña Victoria y D. Alfonso.

Fueron cumplimentados en la estación por el presidente del Consejo, los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento y Marina, el gobernador civil, el alcalde, el capitán general y otras autoridades.

SS. MM., después de los cumplimientos de rúbrica subieron á un carruaje, que les condujo á Palacio.

### LA VIDA HUMANA BAJO EL AGUA

Los constructores de túneles bajo los ríos ó el mar, cuyo peligroso trabajo no es comparable con ningún otro, no han merecido hasta hoy que la prensa se ocupara de ellos.

Los mineros expuestos al «grisou», los domadores de fieras, los fabricantes de explosivos, los aeronautas y, en general, todos los que continuamente exponen la vida por la vida misma, han merecido de cuando en cuando, unas frases de admiración, ó á lo menos, unas líneas consagradas á patentizar los peligros de su profesión.

Los obreros de los túneles submarinos han permanecido ignorados, siendo su profesión mucho más peligrosa aún que la de todos aquellos.

No puede abrirse un túnel bajo el fondo de un río sin la condición de crear la atmósfera respirable que asegure la vida de los trabajadores. Para ello es preciso que el tubo subterráneo colocado en la mina se mantenga á una presión de 25 libras de aire por centímetro cuadrado de superficie. Esta presión sólo puede impedir la disgregación del techo sobre el cual pasa una masa de agua considerable y el hundimiento sobre los trabajadores á quienes sería imposible soportar en tales circunstancias.

Pero si tal acumulación de aire constituye la precaución eficaz contra las catástrofes posibles, es todavía muy poco para asegurar la vida de los trabajadores obligados á respirar en talleres tubos, en el centro de la tierra y bajo importantes masas de agua.

Sabido es que no todos tenemos el mismo organismo y, por lo tanto, no todos los trabajadores pueden soportar la presión de las 25 libras antedichas á la cual unos no se habitan jamás y otros por ella, adquieren enfermedades de las que mueren ó tardan muchísimo tiempo en curar. Por esto los obreros no deben pasar de la atmósfera libre al aire comprimido que necesariamente han de respirar durante las horas de trabajo, y para poder efectuarlo salvando aquellos accidentes, se le habitúa poco á poco á dicha atmósfera, haciéndoles pasar cierto tiempo en un cajón que forma antecámara del tubo-taller, y en donde por medio de una bomba de presión, se envía el aire progresivamente hasta obtener las 25 libras por centímetro cuadrado ya mencionadas.

Si la estancia en el cajón dura veinte minutos, los trabajadores en este tiempo acostumbra sus pulmones á la respiración normal durante las horas pasadas en su encierro, y se evitan los accidentes que se registrarían sin estas precauciones.

El resultado de una investigación hecha recientemente en Manhattan (Nueva York), donde se están construyendo cinco túneles paralelos, llevándose la obra con gran rapidez, ha probado que, sin peligro alguno de asfixia, los 20 minutos pasados en la antecámara pueden reducirse á 10 y si mucho precisa á 8.

Los ingenieros protestan de esta reducción, pero rara vez se acorran por allí, y cuando esto sucede, los empresarios, representados por los contramastres, les hacen ver que ellos velan por la salud de los trabajadores. Además, antes de ser admitidos en los talleres de aire comprimido, todos los trabajadores deben sufrir un examen médico, en el cual, se comprueba si su constitución física podrá resistir el trabajo en aquellas condiciones. Este examen es esquivado por muchos, en la duda de que después de él no les den trabajo y no puedan ganarse la subsistencia.

Los obreros salen del cajón de aclimatación para entrar en taller propiamente dicho. En él trabajan tres horas seguidas, si nuevos peligros como un hundimiento parcial, inundación ó incendio no se lo privan. Este último es más terrible, pues á causa del aire comprimido alcanza en un momento una intensidad considerable.

El llamado mal de cajón, que es otro de los peligros á que están expuestos estos obreros, se manifiesta por inflamación de las arterias, dolores por todo el cuerpo y evacuaciones continuas. En este caso hay que avisar al médico inmediatamente.

Para sacar un enfermo del taller, lo mismo que para relevar el personal, se toman las mismas precauciones que á la entrada. Un hombre que fuera capaz de pasar sin transición del aire comprimido al aire libre moriría repentinamente, igual que si recibiera un peso de cincuenta kilogramos en la cabeza.

Tales son, en síntesis, los peligros á que están expuestos los trabajadores de los túneles bajo el agua. Por ello el jornal que perciben por seis horas de trabajo es el de 15 á 16 francos.

## LAS CORTES

### CONGRESO

SESIÓN DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1906  
A las tres y media abre la sesión el señor Canalejas.

El Sr. Argelet pregunta si es cierto como dice la prensa, que en el Senado francés se ha presentado el dictamen de los ferrocarriles transpirenaicos.

El ministro de Estado le contesta que efectivamente el Gobierno francés á instancias del embajador de España en París, ha presentado el dictamen en el Senado.

El Sr. Boreas Romero explana una interpelación sobre lo ocurrido entre dos jueces en el Frontón Central.

Hace una extensa historia del asunto. Censura la conducta seguida por el juez del distrito de Chamberí.

Censura también que no se hayan cumplido también las órdenes del juez del Centro. Pregunta qué medidas piensa tomar el Gobierno para remediar el escándalo producido y restablecer el imperio de la ley.

Pregunta además por qué no se ha dejado ya en suspenso al juez de Chamberí.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta que se está instruyendo un expediente para depurar los hechos y las responsabilidades.

Promete obrar con estricta justicia sin atender á influencias de ninguna clase.

El Sr. Salmerón interviene para explicar la parte, que como letrado, tiene en el asunto del Frontón Central.

Explica también lo ocurrido diciendo que los dueños del Frontón han sido despojados de su propiedad para satisfacer deudas de una persona extraña.

Defiende al juez de Chamberí. Esta contienda entre jueces de una población, demuestra un mal muy hondo y muy grande de perturbación social.

Dice al Gobierno que debe poner los medios para que no se vuelvan á repetir sucesos de esa índole.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta que no puede admitir juicios y que toma notas de las afirmaciones del señor Salmerón para poner de su parte lo que pueda.

Los Sres. Boreas Romero y el ministro de Gracia y Justicia rectifican varias voces. También rectifica el Sr. Salmerón.

El marqués de Villavieiosa anuncia que el lunes explicará su interpelación sobre Intrusión Pública.

Se lee una proposición incidental de los Sres. Romeo, Salmerón, Soriano y otros, en la que piden que antes de las vacaciones parlamentarias se onbran las vacantes de diputados existentes.

El Sr. Romeo la apoya. Le contesta el ministro de la Gobernación que la ley electoral no obliga al Gobierno á proceder con tanta rapidez.

El Sr. Salmerón también la apoya. El Sr. Soriano pregunta en qué estado se encuentra el acta de Teruel.

Los Sres. Sánchez Guerra y Boreas Romero combaten la proposición.

El Sr. Boreas Romero se extraña de que los firmantes de la proposición no se levanten á discutir las actas graves. El Sr. Romeo dice que en efecto, no hablan de esas actas porque necesitan mucho

tiempo; que no se pueda exponer á los distritos á que quedan sin representación, después de cerradas las Cortes hasta Dios sabe cuándo.

Los Sres. Gómez Acebo y Sánchez Guerra hacen algunas aclaraciones.

El ministro de la Gobernación rectifica. El Sr. Canalejas después de hacer algunas manifestaciones dice que antes de las vacaciones se tratará de esta cuestión.

El Sr. Romeo retira la proposición. Se entra en el Orden del día.

Se pone á debate el dictamen de la comisión mixta sobre los capítulos 5.º, 6.º y 17 del presupuesto de Marina.

El barón de Sacro Lirio hace algunas observaciones al dictamen, y pregunta de dónde van á salir las 35.000 pesetas que hacen falta para el aumento de sueldo á los oficiales de la Armada, porque en el presupuesto no hay cantidad consignada.

El Sr. Galarza (de la Comisión), le contesta en términos que no se oyen.

El barón de Sacro Lirio rectifica diciendo que el presupuesto de Marina es fátuo y pobre. (Varias voces.) ¡Como todos!

Añade que se debía haber pedido á las Cortes consignación para el aumento á los oficiales de la Armada, porque resulta que de esta manera éstos empezarían á cobrar el aumento en Mayo ó Julio de 1907.

Queda aprobado el dictamen de la Comisión mixta sobre el presupuesto de Marina.

### SENADO

SESIÓN DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1906  
Abierta la sesión á las dos y media, y ocupando la presidencia el Sr. Salvador, el conde de Torres Cabrera dirige un ruego sin interés.

Seguidamente se entra en el Orden del día y se aprueban los dictámenes de la Comisión mixta, referentes á los presupuestos de los ministerios de Guerra y Marina.

Se votan definitivamente algunas proposiciones de ley, y se continúa la discusión del presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción Pública.

Hace uso de la palabra el Sr. Aramburu, el cual comienza haciendo grandes elogios del Sr. Jimeno por los trabajos que ha efectuado en pro de la enseñanza; se lamenta de la poca estabilidad de los ministros, cosa que conceptúa altamente perjudicial para lograr que la instrucción pueda llegar á la altura á que debiera colocarse.

También se queja de que la asignación de este presupuesto sea tan insignificante que no permita desarrollar completamente las iniciativas de ministros que como el señor Jimeno han deseado dejar gratos recuerdos de su paso por este ministerio.

Y termina su brillante discurso defendiendo con breves y sentidas frases á los maestros de primera enseñanza, defensa que hace extensiva á todos los individuos que se dedican á la enseñanza.

A continuación el Sr. Casares, compara los presupuestos de Instrucción del extranjero con los de España y hace notar la enorme diferencia de cifras y deplora que la cantidad con que en este país se quieren cubrir los gastos de este ministerio, sea tan exigua; expone á la ligera algunos de los métodos de enseñanza empleados en el extranjero y se declara partidario del aumento de sueldo á los catedráticos, obteniéndose este aumento mediante la amortización hasta llegar á que cada uno de los catedráticos desampliará dos cátedras á la vez.

(Al finalizar, es muy felicitado, lo mismo que el Sr. Aramburu.)

El ministro de Instrucción pública en un extenso y razonadísimo discurso hace el resumen del debate.

Se le concede la palabra para alusiones al Sr. Sanz Escartín quien comienza recordando lo que el Sr. Ruiz Jiménez dijo siendo comisario regio. «Nuestras escuelas de Madrid son matadero de niños y adolescentes», palabras que aunque duras, dice, se pueden se pueden aplicar no sólo á las de Madrid sino á todas las que existen en la nación.

Se queja también del atraso de la instrucción, de las poquimas condiciones pedagógicas que concurren por lo general en los profesores, y del mercantilismo ejercido con las obras de texto, porque hay obra que solo debía costar cinco ó seis pesetas y sin embargo se vende en catorce ó veinte; manifiesta que es á su juicio la mala confección de los textos una de las causas de que la juventud profese verdadero odio al estudio.

Se ocupa luego de algunas partidas del presupuesto relativas al personal.

Los Sres. Sardá y Alvarez Guajarro interviene brevemente en el debate.

Terminada la discusión de la totalidad se principia la del articulado y el Sr. Alvarez Guajarro combate el primero. Es aprobado éste y lo mismo lo son hasta el sexto inclusivo.

Al llegar al séptimo el Sr. Sanmartín de fiende una enmienda suya que la Comisión no acepta.

Se aprueban los artículos 7.º y 8.º y para el Senado á reunirse en sesión secreta.

## Un invento español

La máquina de escribir sistema «Vidal».

Según leemos en el Daily Commercial News de Boston, la Vidal Typewriter Co., está exhibiendo en dicha ciudad una máquina de escribir que causa la admiración de cuantos estenógrafos la han examinado.

El teclado de la máquina *Sammum* consta solamente de 19 letras. La idea es de que cada llave trabaje en varias direcciones y que mientras que las manos del operador jamás abandonen su primera posición los dedos se muevan y ejecuten el trabajo.

El teclado es de lo más notable que se ha inventado y lo que más llama la atención es que pueda ser operado por un niño de nueve años con los ojos vendados.

Nos complacemos mucho de que nuestro amigo D. Juan Vidal, inventor de la referida máquina de escribir, haya encontrado por fin quien aprecie los méritos indiscutibles de su invento. Según nos manifiesta D. Arturo Gallo G. nzález que nos ha traído tan buenas noticias de Norte América algunos industriales de la gran Bretaña han ofrecido estudiar el asunto para hacer proposiciones al Sr. Vidal.

Nos alegramos de ello.

## Información política

### El acta de Algeciras

El día 31 del corriente se verificó la ceremonia de depositar en el ministerio de Estado las actas originales referentes á la Conferencia de Algeciras, ratificadas ya por los jefes de los diferentes Estados que tuvieron representación en aquélla.

El señor Pérez Caballero, con ese motivo, obsequiará en dicho día con un banquete á los diplomáticos que concurran á la ceremonia.

### Escuelas de sargentos

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley, ya aprobado por el Senado, sobre la creación de Escuelas prácticas de sargentos de Guardia civil y Carabineros, que mediante estudios salgan ascendidos á oficiales activos, dió dictamen favorable.

### Los ferrocarriles transpirenaicos

En el ministerio de Estado se ha recibido telegráficamente la noticia, comunicada por nuestro embajador en París, de haberse aprobado en el Senado francés el dictamen de la Comisión correspondiente proponiendo la aprobación del Convenio hispanofrancés relativo á la construcción de las tres líneas de ferrocarriles transpirenaicos.

### La intervención en Marruecos

El ministro de Estado ha manifestado que no es en Lyon sino en Tángier donde se reunirán los comisionados franceses y españoles para redactar el reglamento de la policía de Marruecos.

Además de dichos comisionados tomarán parte en los trabajos un coronel del Ejército suizo y el ministro de la Guerra marroquí El Guebba.

Después de un plazo de veinte ó treinta días que se tomarán los comisionados para redactar el reglamento, éste será sometido á la aprobación del Cuerpo diplomático y puesto en vigor seguidamente.

### Dieta á jurados y testigos

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido hoy una circular á los presidentes de las Audiencias participándoles que á partir del mes próximo, el pago de las dietas á los jurados y testigos correrá á cargo de la Hacienda.

Para formalizar el pago de las dietas en las Audiencias se llevará un libro talonario con objeto de entregar á los testigos y jurados el talón representativo de su dieta, que luego harán efectiva en la correspondiente Delegación de Hacienda.

### Lo que dice Romanones

El ministro de la Gobernación, hablando hoy con los periodistas, manifestó que el Gobierno está agradecidísimo á los diputados que atendiendo sus llamamientos han venido en los últimos días para asistir á la aprobación de los presupuestos.

Ese acto, ha dicho el ministro, hará que el Gobierno los considere con un derecho preferente para la provisión de los altos cargos y para atenderlos y servirlos.

Refiriéndose á las vacaciones parlamentarias, dijo que están en mayoría los ministros que desean que no se interrumpan las sesiones, pero que este asunto se resolverá definitivamente en el Consejo que se celebrará mañana.

Por último el conde de Romanones terminó manifestando que de las noticias que ha recibido de Barcelona relativas al atentado de la Rambla ha sacado la convicción de que el autor de éste es el mismo sujeto que se arrojó de un tren en marcha en las inmediaciones de Badalona ocasionándose la muerte.

### Los presupuestos en el Senado

La lentitud con que se discuten los presupuestos en la Alta Cámara contraría no solamente al Gobierno, sino á muchos senadores que esta tarde no acudían al debate por la premura con que siempre se ven obligados á discutir los proyectos económicos.

Uno de aquellos, el general Azórraga, sostenía que, puesto que al fin han de ser aprobados los presupuestos, valía más aprobarlos sin debate en la tarde de hoy dejando la sesión del lunes para discutir y aprobar los dictámenes de comisiones mixtas.

Claró es que este criterio no ha prosperado y mañana, como ayer anunciamos se celebrará sesión por la tarde á pesar de ser día festivo.

Para tratar de esto, conferenciaron esta tarde los Sres. Navarro Reverter y Montero Ríos.

## PUBLICACIONES

Hemos recibido el núm. 13 de la importante revista *Ciencia Popular*, que se ha puesto á la venta esta semana y del cual extractamos el siguiente sumario: Motor Alces de gas pobre, ilustrado con todos los dibujos y planos de su construcción. Impermeabilización de cueros. La cornelia.—Efectos de contraste de colores (con grabados á varios colores).—Coloración de metales.—Cómo se fabrican los papeles pintados.—Apuntes de Historia natural.—Esculturas curiosas.—Aviación: Procedimientos mecánicos para estudiar el vuelo de las aves (ilustrada con 18 figuras).—Fotografía: Una modificación en el lavado de clichés y apeles al galatino-bromuro; Las cortinas azules; Pintura de las fotografías sobre el papel; Obtención de tres negativas para fototricromía en una sola exposición; Nuevo modo de revelar.—Notas útiles: Fabricación de vinagre, Conservación de la cerveza, etc., etc. Con un nutrido text., con su esmerada presentación y con su módico precio de 20 céntimos, no cabe duda que dicha revista será adquirida por todas aquellas personas amantes del progreso científico.

### Anteojos poca precisión

Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado optico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pidase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día: Arenal 10 y 21.

## UNIFORMES PARA LA MARINA

E. QUINTANA

Arenal, 15, sastrería.

## CARRERAS MILITARES Y CIVILES

### CLASES PARTICULARES

POR D. Angel Arístegui  
Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial  
Para más detalles en la Administración de este periódico.

**Se ofrece** en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones.  
Informarán en esta Administración.

## Cazadores

Se vende una viña de seis fanegas de cabida, lindando con las tapias de El Pardo y salida del mismo.  
Darán razón en esta administración.

## Funciones para mañana

REAL.—A las 8 y 3/4.—La Africana.  
ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—El loco Dios.  
A las 4 y 1/2.—La pasadera.—El ratoncito Pérez.

PRINCESA.—A las 9 y 1/2.—No se recibió el anuncio.  
COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—El arreglo de la czaa.—Los Abojeros y una lectura.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—El pollo Tejada.—Los bárbaros del Norte.—La tragua de Vulcano.—La mala sombra.

LA RA.—A las nueve.—Tenorio modernista.—Amor á oscuras y El Sr. James.—El niño prodigio.  
A las cuatro.—El encenrucho.—El niño prodigio.—Raul y Elena.

ZARZU LA.—A las 9 y 1/2.—El famoso Collón.—La buena ventura.—La guardia amarilla.  
GRAN TEATRO.—A las 8 y 1/2.—Jarabe de plis.—La penalti (la estrono).—La pena negra.—La Chautausse.

PRICE.—A las 8 y 1/2.—El pobre diablo.—La vara de alcalde.—San Juan de Luz.—El hijo de Budia y las argentinas.  
Cineógrafo en todas las secciones.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—El maño.—El ilustre Recochez.—Chinita.—El maño.  
NOVEDADES.—No se han recibido los anuncios.

TEATRO COMICO.—A las 7.—Sección Vermonth.—La taza de té.—La gatita blanca. El arte de ser bonita.—El Ratón y ¡Al agua, patos.

ROMA.—Gran cinematógrafo y películas sensacionales y desconocidas.  
Espectáculo culto y recreativo.

BARBIERI.—Por secciones, cinematógrafo.—Baile inglés por Pilarcilla; Santos y Manelá; Melita Iria.

RECORO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cineógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas, Los descomulgados de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio á los niños.  
CINEMATOGRAFO DE LAVAPIES.—(Ave María 41).—Vistas nuevas. Se renuevan todos los sábados. El dnetto Hurl-Portella, con trabajos cómicos líricos y balletos nevos.

RECORO ARGUELLES.—(Ferraz 29).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carrusel, tiro al blanco y toros. Los señores patriacheros, pueden ejercitar se en este sport, desde las siete de la mañana.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana á anochecido.

SALÓN VUAGROGRAPH.—(Atocha 60).—Todas las secciones la película de actualidad, Los efectos de la bomba de la calle Mayor, y las señoritas Guerritas y el Sr. Ased, cantador de jotas.

Película de las Bodas Reales.—Las célebres bailarinas Sirenta y Morenilla y la bella completista Ristior.

OLIMPIA CINEMATOGRAFO.—(Luchana 6).—El desertor.—Gran éxito! Bailes españoles y extranjeros por la simpática y bellísima bailarina Pilarcilla.—El tío Stuart.

SALÓN VICTORIA.—(Frente á la estación del Mediodía).—De siete á doce.—Proyecciones cinematográficas, perfectas y variadas.—xito inmenso: La fiesta de la jota.—Malsabaristas excentricos Melly Monlsey.

## BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado

	DÍA 28	DÍA 29
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	81 65	81 75
» E, de 25.000 »	81 65	81 75
» D, de 12.000 »	81 70	81 85
» C, de 6.000 »	82 30	82 35
» B, de 2.500 »	82 35	82 60
» A, de 800 »	82 4	82 40
» G y H, de 100 y 200 »	82 30	80 00
En diferentes series.....	81 4	82 40

5 o/o amortizable

Serie E, de 50.000 ptas. nominales	99 00	100 00
» E, de 25.000 »	99 05	00 00
» D, de 12.000 »	99 00	99 95
» C, de 6.000 »	99 95	100 00
» B, de 2.500 »	99 95	100 00
» A, de 800 »	99 95	99 95
En diferentes series.....	100 00	100 00

Valores de Sociedades

